



Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

23 de junio, 2020
VCYT-143-06-2020

A : **Licda. Clara Rivero**
Encargada de Compras y Contrataciones

Vía : **Dra. Alejandrina Germán**
Ministra

De : **Dr. Plácido F. Gómez Ramírez**
Viceministro de Ciencia y Tecnología

Asunto : Apertura y publicación de Convocatoria FONDOCYT 2020-2021

Anexos : Citados



Cortésmente, solicito que se inicie el proceso relacionado con la recepción de propuestas de investigación científica e innovación tecnológica, en el marco del **Fondo Nacional de Innovación y Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDOCYT)**, instrumento establecido por la Ley 139-01, y cuyos procedimientos están normados por un reglamento, que aparece en el Portal de este Ministerio. En particular, el Reglamento establece que debe haber una convocatoria anual para el financiamiento de proyectos en áreas científico-tecnológicas.

En tal sentido, debemos abrir la Convocatoria Anual FONDOCYT 2020-2021, mediante anuncio en medios de circulación masiva, por lo que se solicita también que se instruya la publicación de esta, extendiéndose desde el jueves 25 de junio hasta el 30 julio 2020.

El proceso inicia con la definición de áreas prioritarias a considerar y la publicación de la convocatoria. Para lo primero, hemos realizado múltiples reuniones con expertos en los diferentes sectores: agroalimentación, salud, medioambiente, ciencias básicas, campos ingenieriles, entre otros, así como con representantes del sector productivo.

Se anexa el texto de la convocatoria, en la que se establecen los sectores a ser priorizados, así como las áreas y líneas temáticas, incluyendo investigación básica y aplicada, e Investigación y Desarrollo (I+D).

Como puede observarse, se da énfasis a proyectos con vocación para identificar y atender necesidades del sector productor de bienes y servicios, y dirigidas a investigación en el marco de programas de postgrado.

.../...



Página 2

23 de junio de 2020

VCYT-143-06-2020

Lic. Clara Rivero


Encargada de Compras y Contrataciones

Asunto : Apertura y publicación de Convocatoria FONDOCYT 2020-2021

Por lo anteriormente expuesto, le recomiendo autorizar el inicio de este crucial proceso para el desarrollo nacional. Detalles más específicos pueden ser analizados en sesión de trabajo junto a usted, en el momento que usted juzgue conveniente.

Esta solicitud está soportada en al Plan Operativo Anual (POA) 2020.

Con muestras de estima y consideración le saluda,


Dr. Plácido F. Gómez Ramírez
Viceministro de Ciencia y Tecnología



PFGR/rrp